



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00320169-UNC-ME#FL Prorroga Prof. Kofman

VISTO:

La nota elevada por el Profesor Mgter. Gustavo KOFMAN (Leg. Univ. N° 40.503) por la cual solicita se prorrogue la designación por concurso de su cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV –Sección Inglés- y en su cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LITERATURA DE HABLA INGLESA I –Sección Inglés-, por desempeñarse desde el 31 de octubre de 2017 como Decano del Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación, según Resolución de la Junta Electoral General de la Universidad Nacional de La Rioja N° 90/17,

Y CONSIDERANDO:

Que la nota del Mgter. Kofman se encuadra en los supuestos de la Ordenanza N° 1/98 del H.Consejo Superior de esta Universidad y sus modificatorias,

Y el informe del Departamento Personal de esta Casa,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º- Hacer lugar a lo solicitado por el Profesor Mgter. Gustavo KOFMAN (Leg. Univ. N° 40.503) y en consecuencia prorrogar su designación por concurso como Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV –Sección Inglés- desde el 2 de enero de 2023 hasta el 12 de diciembre de 2026, y en su cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LITERATURA DE HABLA INGLESA I –Sección Inglés-, - desde el 13 de julio de 2021 hasta el 5 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2º- El Profesor Kofman deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º- Comuníquese y de forma.-

